

ORD.: N° 2805/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N° **MU263T0003283**

MAT.: Responde solicitud de acceso a la información.

RECOLETA, 27 de junio de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: DIEGO CLARO VALENZUELA – Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 30 de mayo de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Muy buenas tardes, Solicito información del Gasto Municipal respecto a los temas de Mantención de Áreas Verdes, incluyendo gastos en personal, consumo de agua y trabajos realizados como obras de cuidado y monitoreo y empresas asociadas. Se pide que sea la información lo más actualizada posible. Saludos, Diego Claro Valenzuela"

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Dirección de Medio Ambiente Aseo Ornato

1. El servicio de mantención de áreas verdes se encuentra licitado, incluye el gasto de personal y trabajos de mantención.

ITEM	Empresa Ejecutora	Rut	Monto Mensual	Monto anual
Servicios de mantención Áreas Verdes	Núcleo Paisajismo	96.816.640-9	\$69.309.670	\$831.716.040
Servicios de barrido calles y mantención Áreas Verdes	Jatún Newén	65.105.966-6	\$79.200.000	\$950.400.000
Valor Total mantención 431972m2 áreas verdes			\$148.509.670	\$1.782.116.040

Tabla 1. Gasto anual en mantención y aseo de Áreas Verdes (Plazas, Bandejonas, Platabandas) en la comuna de Recoleta

2. La mantención es supervisada por Inspectores técnicos del servicio los cuales son funcionarios municipales. El traslado está a cargo de la licitación.

ITS	sueldo bruto	Total anual
1	\$ 526.419	\$ 6.317.028
2	\$ 545.102	\$ 6.541.224
3	\$ 545.102	\$ 6.541.224
4	\$ 725.618	\$ 8.707.416
Total		\$ 28.106.892

Tabla 2. Gasto municipal en inspectores técnicos de servicio (ITS)



3. El gasto de agua para el riego, es a cargo del municipio, el monto anual es :
\$114.310.500

4. Suma total de los gastos involucrados **\$ 1.924.533.432**

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.


GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



GRL/hca/ltg